



**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección del Servicio Exterior
República de Costa Rica**

San José, 29 de junio de 2020
DM-DSE-1146-2020

Señor
Carlos Elizondo Vargas
**Secretario del Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
SD**

Estimado señor:

Me es grato dirigirme a usted, con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se considere en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- Modificar el acuerdo contenido en el artículo octavo del acta de la sesión ordinaria número ciento seis del Consejo de Gobierno, celebrada el 26 de mayo de 2020, mediante la cual se modificó la fecha de cese de nombramiento de la señora **Marta Eugenia Juárez Ruiz**, cédula de identidad 5-0228-0306, del cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotencia de la República de Costa Rica en la República de Kenia y Embajadora Representante Permanente de la República de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Nairobi, República de Kenia, **a partir del 30 de junio de 2020**, en el sentido de trasladar la fecha de cese de su nombramiento a partir del 31 de julio de 2020. Por lo anterior, el acuerdo debe leerse en adelante: *“Cesar a la señora **Marta Eugenia Juárez Ruiz**, cédula de identidad 5-0228-0306, del cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotencia de la República de Costa Rica en la República de Kenia y Embajadora Representante Permanente de la República de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Nairobi, República de Kenia, **a partir del 31 de julio de 2020.**”*

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro